

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ASIGNATURA: TALLER DE ESCRITURA CREATIVA 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación establecidos para la primera, segunda y evaluación final ordinaria (junio) son los siguientes. Los criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria se especifican en el apartado correspondiente.

Procedimiento e instrumento de evaluación	Baremo
Cuaderno	20%
Classroom	20%
Trabajos	20%
Participación y lectura en voz alta	20%
Comportamiento	20%

Se aprobará la evaluación si el promedio citado anteriormente es mayor o igual a 5 puntos. Para conseguir este mínimo se deben superar todos los procedimientos e instrumentos de evaluación. La materia se considerará definitivamente superada cuando el alumno haya aprobado las tres evaluaciones.

Si un alumno no asiste a clase de manera justificada, y por tanto, no puede realizar las tareas con las que se le va a examinar, una vez que se incorpore de forma presencial, realizará dichas pruebas u otras semejantes cuando el profesor estime que se ajuste a sus circunstancias.

Recuperación de evaluaciones pendientes y prueba extraordinaria.

Si un alumno suspende una evaluación, realizando las tareas de esta evaluación y superando la evaluación vigente, recuperará la suspenso.

Los alumnos que no han superado la asignatura en la evaluación final ordinaria tendrán una convocatoria extraordinaria. Se trata de una prueba escrita en la que tendrán que demostrar que han adquirido las competencias previstas en la programación. El total de la puntuación será de 10 puntos. En esta prueba también tienen que sacar al menos un 5 para aprobar la asignatura.